

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados

### RESUELVE

Citar a comparecer ante esta Cámara, conforme con las facultades conferidas por el artículo 71° de la Constitución Nacional y por lo establecido en los artículos 204 al 210 de esta Honorable Cámara de Diputados, al titular de la Dirección General de Aduanas (DGA) José A. VELIS, a fin de que brinde explicaciones sobre la posible flexibilidad de los controles realizados al equipaje de la Sra. Laura Arrieta, organizadora del CPAC, al momento de su arribo a nuestro país, proveniente de Miami, el pasado 26 de febrero del corriente año, en el marco de la "Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC)", que se desarrolló en la Argentina, con la participación del presidente Milei.

Al respecto, solicitamos explicaciones y respuestas sobre los siguientes aspectos:

1. Se explique en detalle y con informe, si fueron realizados los controles de rutina a la tripulación y pasajeros del vuelo privado -avión matrícula NI8RU- que trasladó al país a la dirigente conservadora Laura Belén Arrieta con sus pertenencias, de acuerdo a la normativa vigente.
2. Se presenten ante esta Cámara pruebas que certifiquen si fueron iniciadas las investigaciones pertinentes por parte de la Aduana, con sus resultados respectivos.
3. Qué se establezca quién o quiénes impartieron la orden al personal de la Aduana y/o de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), intervinientes en este procedimiento irregular.
4. ¿Existen registros fílmicos del ingreso al país de Arrieta y de la cantidad de maletas ingresadas?

Asimismo, expresamos nuestro total rechazo ante la negación sistemática del portavoz presidencial Manuel Adorni, que con total desconocimiento de lo sucedido ese día, pretendió anular todo tipo de investigación para el esclarecimiento de los hechos.

Christian Zulli  
Diputado Nacional

## **FUNDAMENTOS**

### **Sr. Presidente:**

Fuentes periodísticas denunciaron irregularidades en los controles sobre "las valijas" de la dirigente conservadora Laura Belén Arrieta, en el marco de la "Conferencia de Acción Política Conservadora" (CPAC), del cual participó el presidente Milei en nuestro país.

El episodio se conoció luego de que el periodista Carlos Pagni denunciara en su programa televisivo un presunto caso de equipaje sin control en Ezeiza. Según su información, una orden superior habría impedido a la Aduana "revisar las valijas de una pasajera que arribó en la aeronave" (avión matrícula NI8RU), que transportó al país desde Estados Unidos a la organizadora de la CPAC, y cuyo avión fue resguardado en el aeropuerto desde su llegada el 26 de febrero, hasta despegar hacia su destino final en Francia, el 5 de marzo.

Mientras las autoridades aduaneras desmintieron irregularidades, la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) ha iniciado un sumario interno, como también la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA), fiscalía especializada en corrupción, ha abierto una investigación de oficio a fin de determinar si se habrían eludido los controles de la Aduana por órdenes de las autoridades.

La falta de transparencia de los hechos, sumado a la llamativa cantidad de maletas que transportaba Laura Arrieta al arribar a nuestro país, originan la necesidad de citar a la autoridad correspondiente, para que brinde explicaciones, tendientes al esclarecimiento de lo todo sucedido.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares, la aprobación del presente proyecto de resolución.

Christian Zulli  
Diputado Nacional



*"2025 - Año de la Reconstrucción  
de la Nación Argentina"*